



## **USO pide a la Administración Concursal que espere a conocer el nuevo marco regulador del Plan del Carbón para buscar futuro a la Hullera Vasco-Leonesa**

- En la segunda reunión del periodo de consultas del ERE de extinción, se ha solicitado información sobre el proceso de venta y adjudicación del Cielo Abierto

Santa Lucía de Gordón (León), 1 de octubre de 2018.- En la segunda reunión del periodo de consultas del ERE de extinción de la Hullera Vasco-Leonesa, se ha solicitado a la Administración Concursal “que espere a conocer el contenido del nuevo marco regulador de las ayudas sociales del Plan del Carbón para buscar un nuevo futuro a la Hullera Vasco-Leonesa”, explica Gerardo Ordóñez, presidente del comité y delegado por USO.

En las próximas semanas están previstas nuevas reuniones en Madrid con el Instituto para la Reestructuración de la Minería del Carbón, en la que se podría modificar la normativa actual.

Por otra parte, “hemos requerido información sobre el proceso de venta y adjudicación de Cielo Abierto así como la relativa al número de toneladas suministradas a las centrales eléctricas, las que quedan por suministrar y las que están apiladas en el parque de carbones”, explica Ordóñez, para así poder clarificar la justificación de este ERE de extinción.

Comité de empresa y Administración Concursal se han emplazado al próximo 3 de octubre para aportar y analizar dicha información.

Para más información: Gerardo Ordóñez, presidente del comité de empresa y delegado por USO (664 44 89 72).